



I. Municipalidad de Curicó  
Secretaría Municipal  
Sala de Actas - Concejo Municipal



**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En Curicó, a 05 de Julio del año 2017, en el Salón del Concejo Municipal, siendo las 19:15 hrs., Celebra la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde; don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME**, actuando de Ministro Fe el Secretario Municipal; Sr. José Guillermo Piérola Palma y con la asistencia de los siguientes Consejeros:

**ESTAMENTO TERRITORIAL**

**CONSEJEROS TITULARES**

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Juan Antonio Martínez Martínez	Junta de Vecinos José Miguel Carrera Verdugo
Fidel Oyarce Olave	Junta de Vecinos Los Cisnes Norte
María Cristina Hernández Gutiérrez	Junta de Vecinos El Esfuerzo

**ESTAMENTO FUNCIONAL**

**CONSEJEROS TITULARES**

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Ercilia Margarita Trejo Gajardo	Centro de Acción de la Mujer Girasol
Marisol Prieto Pérez	Centro de Acción de la Mujer Las Golondrinas
Brunilda Martínez Bustamante	Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios Chequenlemu
Ana María Fuentes Cáceres	Mesa de Mujeres TEKUFENN Curicó
Alicia Moraga Moraga	Club Adulto Mayor Nueva Ilusión

**ESTAMENTO INTERÉS PÚBLICO**

**CONSEJEROS TITULARES**

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Ximena Alcaíno González	Junta de Vecinos El Nuevo Renacer de Don Matías
Artemio Torres González	Junta de Vecinos Chequenlemu
Gladys Díaz Díaz	Junta de Vecinos Prosperidad Sur

Además participa en la calidad de invitado:

Encargada Oficina Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín Navarro y la funcionaria de la Oficina de Medio Ambiente; Srta. Nataly Llanca Hernández.

**Ausente:** Consejeros; Sra. Paula Rojas Abarca, Sra. Elizabeth Muñoz Navarro y Sr. Rigoberto Reyes Bravo.

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación, Redacción y Transcripción**

**: Sra. Verónica Pino Morales.**

	T A B L A	PÁG
01	APROBACIÓN ACTA 3° SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2017	02 - 03
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	03
03	INFORMACIÓN RELACIONADA CON PROGRAMAS DE MEDIO AMBIENTE COMUNA DE CURICÓ	03 - 06
04	HORA DE INCIDENTES:	06 - 10

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:**  
Sesión.

En nombre de Dios se inicia la

### 1.- APROBACIÓN ACTA 3° SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2017

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Se somete a aprobación el Acta N°3 Sesión Ordinaria del año 2017 ¿Alguien tiene alguna observación o comentario sobre el Acta?

**Consejera; Sra. Ximena Alcaino G.:** Quería hacer una acotación sobre el Acta, que todo el pronunciamiento que se hizo ese día de la última sesión, no aparece nada en el Acta de lo que yo dije, pero aquí lo tengo todo escrito, si se puede adjuntar a l Acta sería ideal.

**Sr. Secretario Municipal; Don Guillermo Piérola P.:** Es de común conocimiento el Acta no son textuales el cien por ciento, pero sin embargo si hay alguna observación sencillamente encantado se incluye, no hay ningún problema.

**Consejera; Sra. Ximena Alcaino G.:** Es que además hubo problemas en el micrófono.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** ¿Alguna otra observación?

Bien, entonces sometemos a aprobación el Acta N°3 Sesión Ordinaria del año 2017. ¿Quiénes están por aprobar el Acta?

Se aprueba el Acta por la unanimidad de los Sres. Consejeros presentes de la Sociedad Civil, con una observación por parte de la Consejera; Sra. Ximena Alcaino, la cual señala que en un punto que ella intervino hubo problema con el micrófono. Por lo tanto, no quedó toda la información y ella ahora en esta oportunidad la presenta por escrito, la cual quedara transcrita en esta Acta. 'Pronunciamiento del COSOC. Cuenta Pública 2016. En esta oportunidad en dicha Cuenta Pública según Decreto Ley N°20.500 el Consejo de la Sociedad Civil debe pronunciarse al respecto he aquí dicho pronunciamiento, según documento vía revista síntesis, ya que no se nos entregó la información anteriormente a la ceremonia del Concejo Extraordinario, según Secretario Municipal:

- Primer punto en la cuenta pública fue medio ambiente, donde se expone la entrega de contenedores de basura la cantidad de 15.600 de los cuales solo un 10% han sido entregados a la comunidad por un total de 600 millones de pesos de los cuales faltan aún 17.000, pero para que traerán más si los ya existentes aún no han sido entregados.
- Se mostró también sobre la inversión en máquinas en el secado de leña y no una política comunal de descontaminación, fiscalización, educación y prevención.
- Se habla también de la limpieza del Cerro Condell donde se sacaron toneladas de basura y no se habló de impedirá que la gente no contamine el Cerro, fiscalizadores, recorrido de limpieza a través del Depto. de Aseo, letreros, difusión y la instalación de baños y contenedores para evitar que esto suceda.
- Faltan más campañas de difusión, educar y trabajo en los colegios, tanto de padres como alumnos, activar mejor el Comité de Medio Ambiente Municipal.

- La pregunta es, ¿cuál va a ser la situación del Concejo Municipal?, ¿cómo quedará el presupuesto después de todo lo que ha pasado con el pago de indemnización y el juicio de Concejales, en este municipio?, ¿cuándo y cómo será la...?

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

#### **Sr. Secretario Municipal; Don Guillermo Piérola P.:**

- Acuerdo N°04 – 2017. Pronunciamiento sobre Cuenta Pública del Sr. Alcalde, año 2016.- El Secretario Municipal que suscribe, certifica que el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en la 3ª Sesión ordinaria realizada con fecha 10 de Mayo del año 2017, por acuerdo de mayoría, se pronunció favorablemente respecto a Cuenta Pública año 2016, rendida por el Sr. Alcalde, el 28 de Abril 2017, lo anterior en virtud de lo dispuesto en el Art. 94º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:
- Oficio Ord. N°373. De fecha, 26 de Abril del 2017. De Secretario Municipal. A, Directora del Tránsito. A solicitud de las Consejeras Sras. Paula Rojas y Ximena Alcaino se plantea considerar la posibilidad de demarcación de Lomos de Toro en Avda. Alessandri y Avda. Cerro Condell, como también, en Calle Nueva América y Santa Ana El Boldo.
- Oficio Ord. N°446. De fecha, 16 de Mayo del 2017. De Secretario Municipal. A, Director (S) Servicios Operativos. A petición de la Consejera Sra. Ximena Alcaino, solicita a usted la intervención del Depto. de Inspección, respecto a lo siguiente: Verificar y notificar si procediere, problema de basura en Colegio de María, ubicado en calle San José con Membrillar, ya que se estaría sacando la basura en bolsas plásticas y no en un contenedor, lo que origina que la basura se desparrama en la vía pública, producto del accionar de perros que rompen las bolsas.  
Fiscalización detención de locomoción colectiva (Minibuses Andrea y Aquelarre), en Calle Prat con Avda. O'Higgins, creando un problema para la normal circulación de otros vehículos, en especial de aquellos que deben virar hacia el sur.
- Oficio Ord. N°447. De fecha, 17 de Mayo del 2017. De Secretario Municipal. A, Director de Aseo y Ornato. A petición de la Consejera Sra. Ximena Alcaino, solicita a usted la intervención del Depto. de Aseo, respecto a lo siguiente: Verificar existencia de basural en Calle René León, al costado de la empresa KIA y adoptar procedimientos correspondiente, si procede.
- Oficio Ord. N°448. De fecha, 17 de Mayo del 2017. De Secretario Municipal. A, Directora del Tránsito. A petición de la Consejera Sra. Ximena Alcaino, solicita a usted la intervención de su Dirección respecto a lo siguiente: - Considerar pintura de pasos peatonales en Calles Colón con Vichuquén, Diego Portales, La Niña, Santa María, en sector Colegio Alta Cumbre y Camino a Tutuquén. – Evaluar ubicación de refugio peatonal en Calle Peña con Dr. Osorio, que estaría obstruyendo la visual de los vehículos que circulan de sur a norte.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- ✓ Respecto a la Correspondencia, en Secretaría se recibieron las excusas formales de los Sres. Consejeros; Sra. Paula Rojas Abarca, Sra. Elizabeth Muñoz Navarro y del Sr. Rigoberto Reyes Bravo. Este último Consejero por segunda vez se justifica y está bien delicado de salud.

## **3.- INFORMACIÓN RELACIONADA CON PROGRAMAS DE MEDIO AMBIENTE COMUNA DE CURICÓ**

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** La visión nuestra apunta directamente al compromiso nuestro, al compromiso de la comunidad; de ustedes, de la cual la comunidad que ustedes representan, y para eso dejarlos invitados desde ya que conozcan la Dirección de Medio Ambiente. Nos encontramos al lado de la Farmacia Popular en el subterráneo, y constantemente nosotros estamos trabajando con el Depto. de Organizaciones Comunitarias, para traspasar a todos los sectores las actividades que nosotros queremos realizar.

**Funcionaria Of. Medio Ambiente; Srta. Natalia Llanca:** El sistema de Certificación Ambiental invitó a la Municipalidad de Curicó, en el año 2013, que ingresara este, y tiene 3 fases: el básico, intermedio y excelencia. Nosotros como Municipalidad para obtener la certificación básica tuvimos que firmar un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente, desarrollar un diagnóstico ambiental municipal comunal y la creación de la estrategia ambiental comunal, el funcionamiento del Comité Ambiental Municipal y Comité Ambiental Comunal. Dentro de las estrategias que se desarrollaron son 6: 1.- Mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad de Curicó. 2.- Eliminación de microbasurales en todas las localidades de nuestra comuna. 3.- Gestión ambiental y participación ciudadana. 4.- Arborización Urbana. 5.- Gestión de recursos hídricos, resguardando el uso sustentable y la 6.- Control de mascotas.

*(- A continuación explica en power point los proyectos pilotos que la Municipalidad tuvo que implementar para ahorrar el 10% de energía eléctrica y además todos los compromisos que la Municipalidad tuvo que incluir dentro de sus planes ambientales).*

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Como Municipalidad hemos querido trabajar e incorporar a la comunidad en las distintas actividades que se han realizado y comenzamos instalando los puntos limpios en la Fiesta de la Vendimia del año 2016. Sin embargo, que los resultados fueron negativos, de eso nosotros obtuvimos un aprendizaje; aprendizaje que significó que a la actividad siguiente en la cual nos hicimos presente que fue la Fiesta de la Chilenidad, decidimos que más allá de los contenedores, instalar un módulo educativo con funcionarios educando a la comunidad.

*(- A continuación muestra en power point la primera Feria de Reciclaje en nuestra ciudad de Curicó).*

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** ¿Alguna consulta?

**Consejera: Sra. Alicia Moraga M.:** Consultar, ¿si todavía van a botar a la ribera río los desperdicios que sacan del Cementerio?, ¿Sigue eso, o tienen otro lado donde van a dejar esos escombros?

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Ese tema de Cementerio que usted dice, eso fue después del terremoto, que efectivamente aparecieron escombros del Cementerio allá, en el año 2010. Y el terreno de don Jorge que está allá recibe residuos en su terreno particular, se supone que no debiera recibir residuos orgánicos.

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Nosotros hemos realizado una fiscalización en toda la ribera del Río Guaiquillo. Ahora, nosotros tenemos identificados los puntos que permiten el acceso vehicular a la Río Guaiquillo y hemos sorprendido y hemos sancionados a través de Servicios Operativos y a través del Depto. de Inspección, un día de semana sorprendimos 6 camiones dejando basuras, pasando por veredas, por multicanchas, con una irresponsabilidad atroz. Nosotros nos apoyamos a través de Seguridad Vecinal y del Depto. de Inspección y hemos logrado cursar infracción, incluso a gente que hemos sorprendido realizando quemas en la parte baja de la ribera del Río Guaiquillo. Nosotros estamos elaborando un programa de trabajo que nos permita crear conciencia, educar y aminorar el daño ambiental que hoy día se está generando.

**Consejera: Sra. Ana María Fuentes C.:** Mi consulta es, ¿si de todos estos materiales que se reciclan se recibe alguna compensación económica cuando se entregan a una empresa?

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Acá en Curicó las empresas que trabajan con el reciclaje, sí cancelan por el residuo que reciben. Hoy todos los puntos limpios que existen acá en la comuna, que son administrados por las Juntas de Vecinos, les permite a ellos obtener una retribución económica. Y la empresa cada 3 meses le entrega un certificado con una estadística de cuánto ellos como vecinos colaboraron en la disminución de residuos del medio ambiente.

**Consejera: Sra. Ana María Fuentes C.:** ¿Y cualquier Junta de Vecinos puede postular a tener un punto limpio?

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Sí, a través del FONDEVE. Organizadamente se puede. El trabajo más complejo del reciclaje dice relación con la disposición final. Es decir, no nos sirve que separemos, si va a ir todo al relleno, por ende, siempre orientamos que la instalación de un punto limpio en la vía pública sea de manera coordinada con nosotros, de manera de nosotros hacer el nexo con la empresa de reciclaje que le retire y que obviamente

tienen sus exigencias en cuanto a volumen, o bien nosotros poder cooperarles en la entrega de este residuo.

**Consejera: Sra. Ximena Alcaino G.:** Mi consulta es, en la parte de la exposición dice que en la segunda etapa del medio ambiente, para obtener este ticket se habían hecho algunas Ordenanzas Municipales, me podría explicar cuáles serían y cómo van a ser traspasadas a la comunidad estas Ordenanzas.

**Funcionaria Of. Medio Ambiente; Srta. Natalia Llanca:** El año pasado se trabajó en la Ordenanza de Ruidos, en conjunto con los Concejales. Y ésta en la tercera etapa para obtener la excelencia se debe entregar a los Carabineros, como compromiso nosotros asumimos, a los Carabineros, a los Inspectores Municipales y a la comunidad. Y la comunidad puede saber de esta Ordenanza a través de Comité Ambiental Comunal. Y también va a salir en difusión a través de la página web. En esta etapa viene, se está trabajando y ahora se tiene completar para poder cumplir la etapa de excelencia. Hay que trabajar en la Ordenanza de Ruidos Molestos en la Comunidad, de la Leña, de Medio Ambiente, que es la que se creó.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** De la antigua Ordenanza lo que se está haciendo ahora es revisarla para adecuarla a los tiempos actuales.

**Consejera: Sra. Alicia Moraga M.:** Hace años de diferentes poblaciones íbamos al río, no me recuerdo si el 03 de enero o el 20 de diciembre y a los Sres. Soler no se les ocurrió nada mejor que echar todas sus cosas al río, se nos terminó el río, ¿esos señores pagan algo por tirar todos sus escombros y de sus chancherías al río?

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Para su tranquilidad Sra. Alicia, hoy no lo vierten al río. Gracias a Dios.

**Consejera: Sra. Brunilda Martínez B.:** Quería consultar sobre esta segunda feria. ¿Dónde van a estar situado los camiones?, ¿van a ver en sectores rurales?

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Nosotros vamos a participar de la Eco Feria, nosotros no somos los organizadores, nosotros vamos a participar con un módulo. La Fundación La Familia y el Programa Barrio, trabaja activamente en el sector sur poniente, ellos no han solicitado que participemos en esta Eco Feria, que los acompañemos, es un horario de 11: 00 hrs., a 14:00 hrs. La difusión comienza mañana y obviamente la invitación está abierta a toda la comunidad, en esta feria nosotros vamos de invitados a diferencia de la anterior que la organizamos nosotros. Nosotros estamos trabajando en coordinación con la empresa que nos retira y que tenemos el convenio, de instalar nuestro punto estable, permanente, de manera que crear hábitos en la comunidad, que usted sepa que está ese lugar dispuesto para que usted vaya a dejar sus residuos.

**Consejera: Sra. Brunilda Martínez B.:** En los sectores rurales hace mucha falta, porque la gente no se va a dar el tiempo de venir acá a Curicó a dejar las planchas, los televisores viejos, nada de eso, pero lo que sí hacen es tirarlo a los canales y vamos contaminando. Creo que sería muy bueno de repente mandar algún camión a los sectores rurales.

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Estamos evaluando, esto es un programa de reciclaje inclusivo y todos tenemos compromisos y acciones que vamos a tener que realizar. Existe la voluntad por parte de estas 4 empresas en apoyarnos en la realización de un operativo, y con la participación de ellos podemos generar una instancia de los sectores apartados donde vamos a retirar el residuo.

**Consejera: Sra. Brunilda Martínez B.:** Lo otro, que pasa con las pilas, porque contaminan más que otros residuos.

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** La pila precisamente es un residuo peligroso, nosotros para trabajar y hacer la disposición final de las pilas, debemos contar con un plan de manejo, que esté establecido, que cumpla condiciones, y que esté aprobado por la SEREMI de Salud, tanto para su acopio, para su tratamiento y su traslado. Pero nosotros para dar un tratamiento de la disposición final que requiere la pila como residuo peligroso, requiere que nosotros tengamos nuestro propio contrato con estas empresas. Pero sí es un tema que estamos trabajando también.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** En esta materia queda mucho por hacer y harto que aportar.

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Los invito a acercarse a nuestra oficina, a que nos visiten. Todo lo que sea educativo nosotros lo queremos trabajar a través de los niños.

**Consejero; Sr. Fidel Oyarce O.:** Yo me acerqué a su oficina, y le hice un documento, que nosotros tenemos un basural en Calle 4 Villa Los Cisnes Norte, hay un sitio eriazo donde depositan basura, están llegando roedores ahí y al lado de ese sitio tenemos una señora que tiene una enfermedad grande. En Calle 1 hay una casa que está a medio terminar y que de repente sirve como guarida. Eso también provoca una guarida de ladrones y también por la cantidad de desechos ahí provoca un foco de ratones.

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Le pediría que me diera la dirección exacta, y que coordinemos una visita a terreno, porque tiene varias temáticas.

**Consejero; Sr. Artemio Torres G.:** Todo lo que es limpieza, empiezan a limpiar canales y lo que es quema de zarza mora, deben presentar autorización para la quema.

**Encargada Of. Medio Ambiente; Sra. Carolina Marín N.:** Todo lo que es autorización de quema, lo ve directamente CONAF; y CONAF mensualmente informa las quemas que ellos autorizan, y trabajan en coordinación directa con Carabineros. Carabineros tiene la facultad de fiscalización.

**Consejero; Sr. Artemio Torres G.:** Gracias.

**Consejera; Sra. Ana María Fuentes C.:** Hace años estoy trabajando con el medio ambiente y las palmeras y me parece que en algún momento tienen que haber derivado eso a Talca, se me ocurre y no ha pasado nada. Creo que necesitamos una respuesta clara.

**Funcionaria Of. Medio Ambiente; Srta. Natalia Llanca:** Con respecto a ese caso fui a la CGE, no me dieron respuesta, pero sí se está trabajando en ese caso en el tema de las palmeras.

**Consejero; Sr. Fidel Oyarce O.:** Sería bueno que por intermedio del micrófono se educara a la comunidad en cada acto masivo que hubiera en nuestra ciudad.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Me parece. Si nadie más tiene alguna duda finalizaríamos el tema.

Les damos las gracias a la Sra. Carolina Marín y a la Srta. Natalia Llanca.

#### **4.- HORA DE INCIDENTES:**

**Consejera; Sra. Margarita Trejo G.:**

- ✓ Solicita arreglar las veredas que están por Calle Villota cerca del CRS del Hospital de Curicó, por Calle Villota, entre la Calle Carmen y Calle Membrillar, lado norte. La gente se baja en la Escuela España y camina por ese lado de la calle Villota. Todavía no están reparadas las veredas y ese tramo de la vereda son baldosas y están muy peligrosas.
- ✓ Yo había solicitado una luminaria de mi sector, pero la fueron a reparar así que quisiera agradecer por esa gestión.

**Consejera; Sra. Marisol Prieto P.:**

- ✓ Problema que afea las dependencias a la ex La Polar y a ex Teatro Victoria. Se ve muy fea esas fachadas. Cuando pasa por ahí hay muy mal olor, es un basural. ¿De qué manera podemos arreglar eso?

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Ninguna, porque son propiedades particulares. Nosotros podemos notificar y multar. Hemos hecho varias notificaciones al respecto.

**Consejera; Sra. Marisol Prieto P.:**

- ✓ Necesito saber si hay alguna respuesta de una petición que hice en sesiones anteriores, de una situación de una familia de La Obra, que estaba pasando por una situación muy

preocupante en la cual se necesita camilla y pañales para el enfermo y no he tenido respuesta al respecto.

**Sr. Secretario Municipal; Don Guillermo Piérola P.:** Se derivó a DIDECO, al otro día de la sesión se envió el oficio, ellos tenían que tomar contacto con usted, le dimos hasta su número de teléfono.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Don Guillermo, envíeme copia del oficio mañana y yo también voy a pedir las explicaciones.

**Consejera; Sra. María Cristina Hernández G.:**

- ✓ Mi consulta es sobre una solicitud que tenemos hecha hace bastante tiempo, sobre la corta de unos árboles que están a punto de caerse arriba del alumbrado público, que están ubicados precisamente en la cancha de Tutuquén Bajo. Llega hasta La Posta de Tutuquén Bajo y dobla a mano derecha. En este temporal lo fueron a ver, quedaron de volver al otro día a cortarlos y no ha pasado nada. Lo ideal que corten los ganchos que está dañando que va llegando al alumbrado público.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Vamos a hacer las consultas a don Juan Rafael; de la Dirección de Aseo y Ornato.

**Consejero;  
Sr. Fidel Oyarce O.:**

- ✓ Este es un reclamo, la Municipalidad regaló contenedores para la basura a toda la gente y especialmente a la gente de Aguas Negras, y resulta que estos contenedores no están siendo ocupados, la gente deposita la basura en la calle, botada, ya sea en el sector sur poniente, como en el sector nor oriente. Eso es cosa de todos los días.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Vamos a hacer un llamado para el uso de los receptáculos.

**Consejero; Sr. Fidel Oyarce O.:**

- ✓ En la reunión anterior solicité reparación de vereda para el CESFAM Colón. Están en muy mal estado, hay unos desniveles tremendos. Y sobre todo en Calle Apolonia hacia el sur.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** En el caso de Balmaceda, nosotros estamos haciendo con la Junta de Vecinos Orilla de Martínez un levantamiento de todo lo que es veredas de Calle Balmaceda, hay varios trazos donde no hay veredas. Estamos postulando el proyecto.

**Consejero Sr. Fidel Oyarce O.:**

- ✓ Y en Calle Camino Viejo a Licantén, esa calle sale hacia Colón y hace una 'U' ahí. Existirá la posibilidad de colocar algún semáforo en la zona, o alguna otra cosa que avisara...

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Nosotros lo vimos con la Junta de Vecinos del sector. Nosotros queremos hacer un proyecto mucho más ambicioso, que intervenga todo lo que es el acceso, hasta más allá de Carabineros, porque ahí nos faltan veredas, hay calles estrechas, hay que mejorar los refugios peatonales, faltan lomos de toros peatonales, faltan semáforos, intersección hacia Olano Arismendi con Avda. Colón. Nosotros estamos invitando a una reunión de trabajo al Ministerio de Vivienda, porque a través de ellos nosotros queremos meter ese tema y que sea un proyecto de ciudad. Ahí el ancho da para hacer un proyecto más grande y para eso necesitamos el compromiso del Ministerio de Vivienda.

**Consejero; Sr. Juan Martínez M.:**

- ✓ Reiterar solicitudes anteriores; dentro de ellas, la falta de limpieza de algunos canales, de algunos tubos que no se les ha hecho la mantención, y que cada vez que tenemos un poco de lluvia esto rebalsa hacia la calle y con los problemas que ello conlleva, rompimiento de asfalto y una serie de cosas más.

- ✓ Lo otro que también lo volvimos a solicitar como Junta de Vecinos una poda de árboles en el canal donde une las Villas Santa Marta con El Progreso. Esto lo venimos reiterando hace como 4 años y este año se vuelve a pedir.
- ✓ También con la gente de Seguridad vimos y recién hoy me pude contactarme con el Supervisor de Dimensión; don Ricardo Cuevas, porque la Empresa Dimensión hace barrido de algunas calles y no retiran lo que barren. Después ocurrió el temporal y con esta basura vamos tapando la rejilla y todo el problema que nos trajo también. Creo que falta un poco más de preocupación de parte de los mismos funcionarios.
- ✓ Lo otro, en Vista Hermosa llevaron maquinarias por el tema de las lluvias, en la calle de servicio y dejaron la basura en la misma vía no la retiraron. Lo ideal sería que esa basura se levante, porque hay un peligro inminente con esa basura.
- ✓ Lo otro, que también hemos solicitado es señalética al llegar a Sarmiento por Avda. Cabalín. La señalética que alguna vez existió ya no existe. Lo hemos pedido hace rato ese tema de reponer la señalética. De hecho el año pasado cuando fui a Tránsito no había llegado el Oficio.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Don Juan le pido un favor el Oficio del tema de los árboles y este me lo puede hacer llegar por favor y si me pudiera hacer una nota o por correo electrónico, por lo de la Empresa Dimensión. Eso a nosotros nos sirve de respaldo para apretar, porque tenemos llamado a licitación pronto por el tema de la basura.

**Consejero; Sr. Juan Martínez M.:**

- ✓ Ya, se lo envió. Lo otro con respecto al tema de la señalética, en Avda. Arturo Prat hacia Avda. Cabalín, para tomar la salida hacia la carretera y quedan encerrados, entonces ahí también falta una señalética que indique con claridad la salida hacia la carretera.

**Consejero; Sr. Artemio Torres G.:**

- ✓ Hemos solicitado en varias oportunidades la poda de árboles en el sector San León. Don Juan Rafael lo vio, pero yo sé que por falta de tiempo, pero ojalá que...

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Hubo que darle prioridad en La Alameda, que estaba con hartos ganchos medio delicados, sobre todo después del temporal de viento. Pero hay que planificarlo.

**Consejero; Sr. Artemio Torres G.:**

- ✓ Lo otro que también se ha pedido es la limpieza de La Quebrada del Villorrio de El Progreso, felizmente los canalistas hicimos un descanso al canal, donde antes caía el agua, entonces se viene por La Quebrada San Jorge, los canalistas salvamos a toda esa gente del sector. Es fundamental ahí la limpieza.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Vamos a pedir que lo revisen.

**Consejera; Sra. Ximena Alcaino G.:**

- ✓ Tengo una solicitud con respecto al tema del Medio Ambiente, ya que se habló de la Ordenanza de Ruidos, en Curicó nadie regula el tema de los tronadores ni en los autos, ni en las motos. Y en esta Ordenanza de Ruidos se podría agregar también un regulador de estos tronadores en las motos y en los vehículos a través de Tránsito, porque lo que más contamina en Curicó es este tipo de ruidos.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Creo que esto se podría normar y ordenar a través de la Ordenanza de Ruidos, porque por Tránsito es materia de Ley; que es la Ley de Tránsito. Yo le sugiero que le envíe directamente a la Srta. Natalia una solicitud, para que en la Ordenanza de Ruidos Molestos se puedan agregar los ruidos molestos que surgen de los vehículos motorizados. No sé si puede considerar o no, pero al menos para que lo evaluemos dentro de la modificación.

**Consejera; Sra. Ximena Alcaino G.:**



- ✓ Usted tuvo una reunión con la Empresa CGE después del temporal, no sé qué sacaron en limpio en esa reunión, una que quedamos aislados en Sarmiento por dos caídas de árboles y un poste en Rauquén. No sé solución dio la empresa, porque hay algunas personas que no pueden sobre pasar más de dos días sin luz, o entregarles algunos generadores de energía a algunas personas que realmente lo necesitan, porque hay mucha gente que dependen de la insulina.
- ✓ Afuera de la Villa Don Matías, en la Calle Bernardo O'Higgins con Mateo Toro y Zambrano están las tapas de los cables de la distribución eléctrico están abiertas.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:**

Por favor me puede enviar una foto por whatsApp.

**Consejera; Sra. Ximena Alcaino G.:**

- ✓ En Sarmiento hubo dos inundaciones considerables; que fue una en la Villa España, que es por la orilla de la línea y en el Parque Los Guindos. Se inundó porque el agua lluvia de Parque Los Guindos la están tirando al canal y el canal sube su afluencia y el agua se devuelve por un tubo que tiene una tapa, y con el mismo movimiento la tapa se abre y el agua se devuelve. Y en la Villa España no sé qué pasó con el canal, porque se salió a la altura del Jardín Alborada.
- ✓ Y lo otro, un letrero que solicité en el Consejo anterior, en el Parque Los Guindos con el Registro Civil, aún no se ha ido instalar nada, y ahí está muy peligroso porque justo da en la curva detrás de la Escuela Administración y Comercio con la Calle del Registro Civil, es ahí donde falta este letrero no sé si puede ser Disco Pare o Ceda el Paso.
- ✓ Lo otro es un Disco Pare que desapareció hace un tiempo atrás en la Calle Bernardo O'Higgins con Calle Mateo Toro y Zambrano de la Villa Don Matías y hay un árbol un aroma ahí, que está obstruyendo tanto la visual, como los cables eléctricos.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:**

Ellos no han hecho una inversión preventiva, sino que solamente se han dedicado a ganar plata. Por lo menos, se va instalar una oficina acá en Curicó tipo SERNAC, donde los usuarios pueden hacer sus denuncias y se tramitan estas denuncias respectivas. No Obstante a esto, la empresa ofreció anticipar las compensaciones una la que es por ley. Y para aquellas personas que se vieron afectadas por más de 20 horas con el corte de energía, \$25.000.- y también iban a reponer los artefactos que se quemaron. Y a los comerciantes que tuvieron problemas se iba a ser una revisión caso a caso.

**Consejera; Sra. Alicia Moraga M.:**

- ✓ Reiterar el tema de la Consejera Sra. Ana María, lo de las palmeras de la Villa Galilea, es tiempo que se le una respuesta concreta.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:**

Yo no tengo ninguna posibilidad de darle respuesta, porque no tengo las facultades para sancionar.

**Consejera; Sra. Alicia Moraga M.:**

- ✓ Relativo a Hijo Ilustre, para mí los Hijos Ilustres son los que se dedican gratis a la comuna y pongo de ejemplo al Padre Teodoro. Los Sres. Franco con todo respeto han dado trabajo, pero se han llenado los bolsillos de plata, y los Sres. Soler también son pobres españoles. Hay un Sr. Juanito; que es auxiliar de la PDI, él lo hace gratis, otro joven que se llama Jorge Ahumada, o una niña que corre de acá de Curicó. Acá se sabe en la Municipalidad quien es.
- ✓ Presenta su malestar por no haberla invitado a la inauguración de la Casa del Adulto Mayor. Hace 7 años vimos que en Curicó hacía falta una Casa del Adulto Mayor. Por qué me dejaron afuera de la inauguración y ninguno otro dirigente tuvo cabeza para tener una Casa del Adulto Mayor, ninguno de los que sale ahí.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:**

El proyecto de la Casa del Adulto Mayor es de todos y es de nadie, el diseño surge de un proceso participativo, que se hizo a través de la Unión Comunal del Adulto Mayor, donde se invitó a todos los dirigentes de la Unión Comunal del Adulto Mayor. Los invitados eran todas las directivas del Club Adulto Mayor y todas las directivas de los Clubes de Adulto Mayor y los únicos que intervinieron fuera de mí, fue la Sra. Carmen Martínez y don Oscar Moya, nadie más.

**Consejera; Sra. Ana María Fuentes C.:**

- ✓ Resulta que con esta lluvia por la Escuela Administración y Comercio pasa una acequia que recorre todo de norte a sur lo que es la Villa Galilea. Está separado con nosotros por las panderetas. El Colegio Administración y Comercio tenía como un Gallinero o una Perrera, eso hizo que el agua que venía con velocidad se saliera de su cauce y saliera al primer pasaje Catania. Esto sucede porque no se le hace mantención al canal. Y esa agua ha ido carcomiendo el espacio que está entre el vacío y las panderetas, creo que hay que hacer algo ahí para que no se sigan inundando los vecinos.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Le pido un favor, usted me puede hacer un escrito con respecto a este tema, pero directamente a mí, me lo deja con mi secretaria o me lo envía al correo electrónico.

**Consejera; Sra. Ana María Fuentes C.:**

- ✓ Las veredas del sector de Calle Maipú con Calle Camilo Henríquez hacia la Felicur, hay un espacio que le provoca mucho malestar a la gente que tiene problema de movilización, es penoso. Las veredas de Calle O'Higgins a Calle Maipú la misma situación. Por ahí transita mucha gente a pie y gente humilde. Y la otra vereda es de Calle Maipú con Calle Montt a mano izquierda. Y por ahí se transita mucho con maletas, la gente que va al terminal o gente que va con niños, es complicado.
- ✓ Por la Calle donde está la Escuela Administración y Comercio no existe veredas, ni espacio para caminar por ahí por ese lugar, yo no sé cómo no ha habido accidentes, ahí no hay ninguna especie de veredas y transita mucha gente por ahí. Además cada vez que llueve se hacen unos tremendos hoyos ahí.
- ✓ Bueno lo de la ciclovía es importantísimo, porque ese sector de la Villa Galilea ha crecido tanto ese sector y ahí anda mucha gente en bicicleta, los trabajadores salen en bicicleta, y ahí si tenemos espacio para hacer una linda ciclovía.
- ✓ Se acuerdan del señor del auto blanco que estaba mal estacionado, que es de un diarero, que se estaciona en Calle Yungay esquina San Martín. Yo hablé con él y efectivamente ese auto está bien estacionado, está delimitado donde se estaciona. Así que no está cometiendo ninguna infracción.
- ✓ Yo lo escuché decir a usted que apretáramos a los Parlamentarios para ese tipo de peticiones, así que yo estoy autorizada ¿verdad? Muchas gracias.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Hace más de un año y medio hay presentado un proyecto que se llama conservación de vías, mejoras de las veredas de esa zona y de calles también de esa zona y no las han aprobado, no le han puesto recursos los Consejeros Regionales. Y no tan solo no han puesto recursos en conservación de vías en Curicó, sino que en toda la región.

**Consejero; Sr. Fidel Oyarce O.:**

- ✓ Sr. Alcalde, la Municipalidad el Depto. de Forestación o Aseo y Ornato, tiene disponibilidad de arbolitos para plantar en mi villa.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Sí, todos los que quiera. La estadística de cada 10 árboles que se plantan uno sobrevive. Lo que estamos haciendo ahora, estamos plantando árboles de 2 metros hacia arriba, y eso de cada diez, dos sobreviven.

Solicítelo en la Dirección de Aseo y Ornato con don Juan Rafael.

**Consejero; Sr. Fidel Oyarce O.:**

- ✓ Lo último, que me acaban de hacer llegar que en el sector de Calle Vidal entre Calle Peña y Calle Yungay, están sin luz las casas y el alumbrado público y el semáforo de Avda. Freire con Calle Yungay también está apagado.

**Sr. Alcalde; Don Javier Muñoz R.:** Bien, lo acabo de enviar. Sin más temas que tratar se levanta la Sesión.

Siendo las 21:33 hrs., se levanta la Sesión.



**JAVIER MUÑOZ RIQUELME**  
**ALCALDE**



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JMR/JGPP/vpm.-

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal
- Sres. Consejeros

-La presente Acta fue realizada en base a registro MP3 N°04 - 2017  
de las Organizaciones de la Sociedad Civil.